

Solicitó oportunamente a don Justo P. Campaña que me hiciera el señalado favor de escribir algo para Julio de 1989 sobre Francia con motivo del II Centenario de la revolución, algún recuerdo de su actividad filatélica relacionado con Francia, los franceses o con las estampillas francesas. Yo mismo iba a escribir algo sobre mi estampilla favorita de Francia, de la serie "Semeuse ligne" (Cát. Federal de Francia # 03-02-F1), el tipo 6 de los 15 centavos verde-bronce de 1923, très rare, un experimento que se encuentra sólo usado por los grandes almacenes (el mío creo que es de un hotel de París), un ejemplar del cual encontré entre mis estampillas, un hallazgo.

Lo que iba a ser un recuerdo cariñoso, una evocación melancólica de tiempos idos, de caras que se desdibujan en la memoria, o el recuerdo de la emoción de un hallazgo más que valioso, laborioso, en cambio de ello

NUESTRA FILATELIA Y LA REVOLUCION FRANCESA.-

Por Justo P. Campaña Zúñiga.

Hay una fiebre estimulada por falsos filatélicos, que son genuinos especuladores, en la producción de especies postales en nuestra democrática patria, que está perjudicando el buen nombre del país.

Capítulo especial es de mencionar que la modalidad de crear hojas recuerdo o para decirlo en inglés, souvenir sheets, que se hace en este país, no es conveniente porque son rechazados por los genuinos filatélicos, ya que no cumplen con el propósito de los sellos, pues se hacen emisiones pequeñas que no pueden divulgar ninguna conmemoración o hacer publicidad del homenaje a los hechos o personajes que se usan de pretexto en estas repudiabiles emisiones.

Las "hojas recuerdo" fueron creadas en Europa sólo para ayudar con el producto de su venta a organizaciones netamente filatélicas en los gastos de organización de las Muestras o Exposiciones Internacionales de sellos de correo. Se ha llegado en el Ecuador al colmo de emitir con cada serie de estampillas las hojitas malhadadas, y para colmo en número muy reducido y de valor muy exagerado, de 200, 300, 500 y hasta 600 sucres.

También hay que hacer presente que son de tamaño anormal y no sirven para usarlas en sobres de la correspondencia corriente, de modo que estas especies son desvergonzadamente para expoliar el bolsillo del aficionado.

Ahora pretendo llamar la atención a un grave procedimiento, al lanzar a la circulación una emisión en conmemoración a la Revolución Francesa, de un juego de tres nuevos sellos postales, y dos hojas de recuerdo ingratas. Los sellos en sí no merecen tanta crítica como los dos souvenir puestos a la circulación.

FRANCIA, la Luz de las Libertades, tiene derecho al reconocimiento de la Humanidad por recordar al mundo las tesis cristianas de los derechos que tenemos los hombres para vivir en Libertad, Fraternalmente y en Igualdad de derechos y deberes.

La hojilla de 200 sucres, con la efigie de Rousseau y el emblema de la Revolución puede aceptarse, a pesar de que consta en una repudiada hojilla; pero los doce cuadros microscópicos de la otra hojilla, de valor de 600 sucres, que representa otras

otras tantas escenas de la historia de Francia, adolece de aspectos negativos y contradictorios: se cita fastos propios de la Revolución que es democrática, pero reproducen en la mayoría escenas de la era napoleónica bélica, sojuzgadora y prepotente, que no podían figurar en el recuerdo de los hechos gloriosos de la derrota de las tesis de los derechos divinos, - con el triunfo de los de la libertad del hombre.

Pero el COLMO de la hoja es que en todas las escenas el texto de las mismas está en IDIOMA FRANCES, en caracteres microscópicos, lo que indica el desconocimiento de la Historia, de la técnica filatélica, y la inconsistencia política y la falta de respeto propio a nuestra nacionalidad que se nutre de la lengua española y de la tradición de dignidad ecuatorianas.

Se ve que el Departamento Filatélico, mal llamado así, no sirve para nada. Este engendro, dizque conformado por representantes de la Casa de la Cultura, de representantes de los Historiadores, y por voz de los filatélicos en el cual no participan los capaces de la actividad de Cuenca y Guayaquil, y sólo desde el original y equivocado decreto dictado por el doctor Velasco Ibarra, intervienen los de Quito, la Asociación Filatélica Ecuatoriana el resultado de este Departamento Filatélico es que hasta hijos de funcionarios aparezcan en las especies, y serviles a los mandamases de turno, los hacen pasar a la posteridad histórica precipitadamente; así como a figuras, que extranjeras, no tienen derecho ni mérito para ser reconocidas en tal forma de permanencia en nuestras viñetas nacionales.

Para concluir, en esta recordación del Bicentenario de la Revolución Francesa se pudo honrar a los americanos que difundieron lo bueno de la Revolución, como ser Miranda, el precursor venezolano, general del ejército revolucionario francés; los colombianos Mariño y Zea, y, nuestro grande pensador Espejo, que se interesó en las ideas remozadas de la Doctrina de Cristo, que son la esencia del pensamiento de la Revolución, de permanente culto mental, pero que desgraciadamente no seguimos en nuestra vida dizque civilizada.

Nota del Boletín.- Lo presente, para comprender los valores, es de Agosto, antes de la segunda alza del presente año de alas tasas postales. Vale.

LA EMISION POSTAL ECUATORIANA CONMEMORATIVA DEL SEGUNDO CENTENARIO DE LA REVOLUCION FRANCESA.

Cuando la Empresa Nacional de Correos decidió que el 50° aniversario de la línea aérea alemana Lufthansa ameritaba la emisión de una serie de estampillas conmemorativas, la afición no esperó que al efecto se lanzara al mercado, con neto afán especulativo, entre otros, una "hojita de recuerdo" a la que se le confeccionó alguna variedad.

En el momento surgió la protesta del sector coleccionista del país encarnada en el único vocero libre y con autoridad en ese entonces: el Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil. Luego que se publicara en El Universo, en sitio destacado, una extensa nota (1/4 de página), el Ministro del Ramo citó al Presidente del Centro, cuyo honor me correspondía, a comparecer a Quito, lo que se cumplió. Esta reunión fue una burla ya que ese mismo día aparecía en el Registro Oficial el Acuerdo ministerial que convalidaba la emisión que se iba a "discutir". Habían concurrido a la reunión personas de la Lufthansa que luego me enteré que no habían sido invitados; concurrió con ellos un venerable General de la Fuerza Aérea que hacía de defensor oficioso de los interesados, el que me parecía un poco cucú ya que no entendía mis

duras expresiones interpretándolas al revés; un funcionario de correos se expresó vilmente de una ex-Primera Dama. Una especie de sainete en el que hice el papel de espantapájaros desactivado y en el que salió perjudicado el honor nacional.

Lo que se discutía era en pocas palabras:

- 1) La emisión de una hojita de recuerdo en pequeño número (10.000), que no circuló libremente en todo el país ni se vendió al público en las oficinas correspondientes, es decir eminentemente especulativa;
- 2) Que Alemania, a la que se pertenece la línea aérea había emitido en su honor una sola estampilla y nosotros nos excedíamos servilmente con estampilla más hojita.

De esa campaña a la que fuimos acompañados del club filatélico cuencano (el doctor Miguel Diaz Cueva, Presidente) no salió nada en concreto, salvo dos pequeños incidentes. Se me quiso tapan la boca enviándome 100 hojas a mi orden (20 sucres valor facial, 20 dólares en el mercado alemán), las que demás está decirlo no retiré. A una empleada de Lufthansa, hermana de una de las personas firmante de los reclamos, se la recriminó. Pero no fuimos atacados como enemigos de la nación alemana, ni de la Lufthansa, ni de las compañías aéreas, nada de eso.

Pero eso no ha sucedido trece años después. Un funcionario de la Embajada francesa cuestionó públicamente las observaciones del articulista del diario El Telégrafo y prestigioso historiador e investigador, el señor Julio Estrada Ycaza. Adicionalmente una profesora de francés parece que vió atacado el mismo idioma francés por el distinguido articulista, lo que comento por su descontrolada carta al Editor.

Pero pasemos a los "documentos" para la Historia, no sin antes hacer las siguientes declaraciones de principios:

El señor Estrada vivió y estudió en Francia, y ya veremos lo que él dice al respecto de sus relaciones con la misma Embajada de Francia.

En cuanto a mí, diré que estudié toda mi primaria en el Colegio Alemán de Quito. De allí se sigue todas las relaciones afectivas con mis profesores, mis compañeros alemanes, con la misma Alemania. En cuanto a Francia sólo diré que mi apellido materno es de remoto origen francés, así como el de mi abuela paterna que apellidaba Zambrano Giler.

Tanto el señor Estrada como yo mismo podríamos (una suposición) estar de acuerdo con los numerosos monarquistas franceses y ser contrarios a la Revolución, en uso de nuestra capacidad de razón y nuestra libertad de ideas, pero ese no es el caso, peor que podamos estar contra Francia o de la dulce lengua francesa.

DISCUTIMOS, CON TODO DERECHO, ACTOS TORPES Y SERVILES DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS DEL ECUADOR.

4

EDITORIAL

Guayaquil, domingo 6 de agosto de 1939

EL TELÉGRAFO

Año: 106

Fecha de Fundación: 16 de Febrero de 1884



El Affaire Trinité conmemorado en estampillas

Por: Julio Estrada Ycaza

Los pequeños países del orbe, como Montecarlo, San Marino, Lichtenstein, Mauritius, Andorra, etc., se caracterizan por explotar a los filatelistas, con emisiones de estampillas que más se usan como decoración de álbumes, que como porte de correos. Las ex colonias africanas también tratan de obtener algún beneficio del coleccionismo, con hermosas emisiones, que son confeccionadas en imprentas extranjeras de primer orden, con dibujos de gran calidad artística.

El Ecuador se acolitó al negocio, pretendiendo hacerlo a lo barato. Los feos diseños con que comenzaron a imitar a los africanos, eran de llorar; la impresión, de a perro; y de yapa, se convirtió en un verdadero negociado entre directores de correo y determinados comerciantes filatélicos. Sobre todo en las hojas de "primer día", los aficionados guayaquileños nos veíamos imposibilitados de adquirirlas, excepto a través de los revendedores que dirigen, tras bastidores, la dirección de correos.

Total es que por todo este cúmulo de tonterías y sinvergüencerías, nos decepcionamos de nuestra afición filatélica y nos desprendimos de la colección ecuatoriana que estábamos formando. Que una mezcla de asco y vergüenza nos daba pegar las estampillas de los últimos años por lo feos y chabacanas que resultaban.

El último alarido del mal gusto rayano en el rastacuerismo arribista, se acaba de ejecutar justo cuando el Ministro de Obras Públicas está ocupado en firmar contratos llenos de "irregularidades"; así lo del correo pasa casi desapercibido, como pecata minuta.

Para "insertarse" en la celebración del bicentenario de la Revolución Francesa a la cual no fue invitado nuestro Presidente, quizás por su ascendencia Borgiana, que resultaba non grata a la memoria de Robespierre, Danton y compañía, al Director General de Correos no se le ocurrió nada más ingenioso que emitir estampillas conmemorativas tomando el modelo de algún folleto que le había remitido la Embajada de Francia, que estaba en francés. Seguramente no encontró un traductor, y debido al austero programa de austeridad no podía adquirir un diccionario francés-español, así que optó por la única alternativa que se le ocurrió: recordando sus días de colegial, copió, naturalmente, en francés.

Con esta solución a su dilema, ha logrado apoyar la labor del Excelentísimo y Reverendísimo émulo del Obispo Proaño y Ministro de Educación, en su afán alfabetizador.

Los ecuatorianos que las pegarán, leerán o cuando menos se esforzarán en interpretar qué mismamente dan di-

ciendo las dichas estampillas. Se alfabetizarán en franchute, que es una lengua elegante. Y así, cuando se encuentren en algún coctel de embajada, podrán meter, venga o no venga al caso, una que otra palabreja aprendida vía estampilla, en la lengua de Balzac, Molière y Voltaire.

En cuanto a los franceses que reciban las referidas estampillas, la lectura los llenará de sorpresa. Están acostumbrados a ver estampillas de sus ex colonias en francés, pero estaban seguros que la oferta de don Gabriel García Moreno (cuyo CXXX aniversario -de la oferta- se celebrará, por "feliz" coincidencia, en diciembre de este mismo año), de entregar el Ecuador a Francia en calidad de colonia, no había sido aceptada por Emile Trinité, Chargé d'Affaires de Napoleón III. "¡Mais zut alors!" exclamará Mitterrand, que ahora tendrá que agregar al Ecuador a la lista de ex colonias que reciben ayuda de la "belle France".

Ayuda no sólo en francos, sino en soldados, como en Chad.

Qué buena falta nos van a hacer, ahora que se está militarizando la Aduana, CEPE, Emelec, la Empresa de Agua Potable y demás instituciones guayaquileñas.

Señor Director:

Agradezco su amabilidad al publicar en El Telégrafo mis inquietudes, de manera especial las de carácter filatélico que indignan hasta a los modestos coleccionistas entre los que cuento. Me permito tratar la última hazaña de la Empresa Nacional de Correos, que ya mereció un severo juzgamiento por parte del articulista señor don Julio Estrada Icaza.

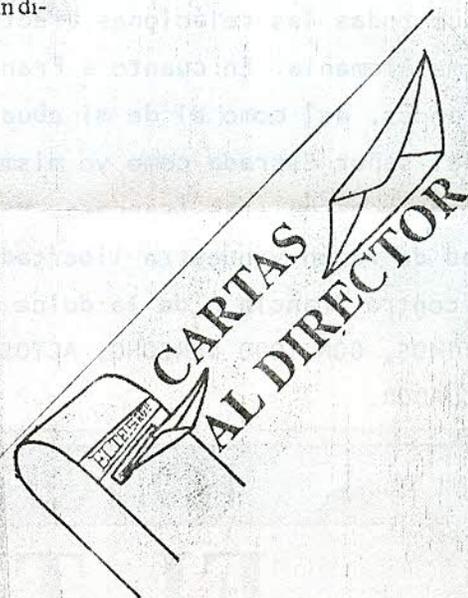
LA REVOLUCION FRANCESA EN LOS CORREOS NACIONALES: LECTURA PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

Para desgracia de los ecuatorianos, en épocas anteriores, funcionarios bien o mal intencionados han hecho quedar en ridículo al país.

Pero ahora ha sucedido lo increíble, lo inaudito. Personajes de columna elástica y equívocos, han llegado a las heces de la podre. Negados, no les ha quedado otro recurso en su esbirrismo y adulación que emitir una especie postal ecuatoriana, nuestra, propia del Estado ecuatoriano -en francés-.

Un acto de soberanía de la República del Ecuador, nuestra Patria, como es el sello postal, se ha convertido en un acto deplorable de servilismo: renunciar a nuestro idioma.

Dejamos a otros criticar el gusto atroz, la falta de conocimientos y posiblemente la hambruna en la Empresa Nacional de Correos y su política "filatélica".



Lo que ahora protestamos es que se hayan permitido emitir una hoja de recuerdo, especulación destinada a los mercados negros de la filatelia, con las leyendas en idioma distinto al nuestro, al oficial consagrado por la Constitución vigente, el idioma castellano, el español.

Efectivamente, con ocasión de celebrarse el bicentenario de la Revolución Francesa, la Empresa Nacional de Correos ha cometido el chabacano acto de cambiar nuestro idioma, en un acto comparable con la "venta de la bandera", me resisto a creer que con un mezquino interés, porque de ser así merecería un juicio penal por traición a la Patria. Borrón a un símbolo patrio.

Estimo que el TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES debe actuar de oficio y observar a los responsables de este acto lesivo al sentimiento patriótico de los ecuatorianos, atentatorio contra la Constitución Política del Estado. en cuanto al apreciado colega Ministro de OO.PP. y Comunicaciones debe actuar castigando a los funcionarios, recogiendo la emisión y anulando su valor, entre otras acciones, porque sino, inocente, la pringue le puede llegar. Y la memoria de los filatelistas abarca desde 1850 y no terminará nunca.

Agradezco una vez más su fina atención.

Del señor Director, atentamente,

J.A. Santander M.

Guayaquil, miércoles 16 de agosto de 1989

Cartas al Director

Señor Director:

En el importante diario que Ud. tan acertadamente dirige, edición de la presente fecha, aparece en la sección Editorial un artículo del Sr. Julio Estrada Icaza titulado "El Affaire Trinité conmemorado en estampillas", en las que se refiere a la última emisión de la Empresa Nacional de Correos denominada "Bicentenario de la Revolución Francesa" las que asegura que están en francés y entre otras cosas dice: "Los ecuatorianos que las pegarán y leerán o cuando menos se esforzarán en interpretar qué mismamente dan diciendo las dichas estampillas".

Hace algunos días recibí por gentileza del Agregado Lingüístico de la Embajada de Francia en Quito, el álbum de la emisión denominada Bicentenario de la Revolución Francesa lanzado por la Dirección General de Correos el 11 de julio de 1989 en cuyos sellos postales no existe ninguna palabra en francés, por lo que no sé a qué estampillas se refiere el mencionado articulista.

Ya que ni en los sellos postales de S/.20,00 imagen de tres aves que representan la Libertad, Igualdad y Fraternidad ni en la de S/.50,00 Fresco de la Catedral en el Mausoleo del Mariscal Sucre, ni en la de S/.100,00 Presentación de un gallo Símbolo de Francia, tienen palabras en francés.

Tampoco existen palabras en francés en el sobre del 1er. día con logotipo de las tres gaviotas, ni en la hoja souvenir, Reseña Histórica de la Revolución Francesa.

El Boletín Informativo 89-08 con el logotipo del gallo y al fondo la Bastilla tampoco tiene en su ilustración palabras en francés, únicamente una breve reseña histórica que se encuentra al final del Boletín en español y su traducción en francés.

Rogándole hacer trascendente al público la presente comunicación, le reitero mis mejores consideraciones y me suscribo de Ud. muy atentamente.

Presidenta de la Asociación Profesores de Francés
de la Provincia del Guayas

Señor Director del Diario EL TELEGRAFO:

En relación con la carta de la Lcda. Virginia Torres de Morales, me permito solicitar la reproducción de la hoja souvenir a que yo aludí, y que fue la única que pude conseguir oportunamente (pues, insisto, no integro la argolla de la Dirección de Correos).

Bien es cierto que las leyendas periféricas "Correos del ECUADOR", "IMP. IGM. Quito. 1988", "BICENTENARIO DE LA REVOLUCION FRANCESA 1789-1989" y "S/. 600" están en español, pero el encabezamiento "EPOQUES MEMORABLES DE LA REVOLUCION FRANCAISE" y las leyendas de las que se suponen ser estampillas de S/. 50, dicen, leyéndolas con lupa por supuesto, "Serment du jeu de pomme (20 juin 1789)", "Prise de la Bastille (14 juillet 1789)", "Fête de la Fédération au Champs de Mars (14 juillet 1790)", "Proclamation de la république française (1793)", "Siège de Toulon contre les anglais (1793)", "Bonaparte défend la Convention (1795)", "Bataille des Pyramides (21 juillet 1799)", "Bonaparte dissout le Conseil des Cinq cents et établit le Consulat (18 brumaire - 19 novembre 1799)", "Passage du Mont Saint-Bernard (1800)", "Sacré de Napoléon et de Joséphine (2 décembre 1804)", "Retour de l'Isle d'Elbe (1814)", y "Les Adieux de Fontainebleau (1815)". Advirtiéndole que los errores en "Fête" y "Josephine" no son míos.

Y conste que no hice comentario sobre la rara -por decir lo menos- mezcla de la actuación de Napoleón como Emperador, con la Revolución Francesa.

Del Sr. Director, muy atentamente,
Julio Estrada Ycaza

C.I. 0902094853

EPOQUES MEMORABLES
DE LA REVOLUTION FRANCAISE.



600

BICENTENARIO DE LA
REVOLUCION FRANCESA
1789-1989

correos ECUADOR
Nº 00018 del

IMP. I.G.M. - QUITO - 1989

Cartas al Director

Quito, 22 de agosto de 1989

EL TELEGRAFO

Señor Director:

31. 8. 89

Le agradecería publicar en el periódico que usted tan acertadamente dirige, el texto de la siguiente carta destinada a rectificar algunas informaciones erróneas aparecidas en el diario EL TELEGRAFO del día 6 de agosto de 1989, bajo la firma del señor Julio Estrada Ycaza.

En primer lugar, el señor Estrada está mal informado, ya que pretende que el señor presidente doctor Rodrigo Borja no ha sido invitado a las conmemoraciones del 14 de julio. El presidente Borja sí fue invitado, como todos los presidentes de los países donde impera un régimen democrático: la prensa publicó esta información y así lo confirmó el presidente Borja ante el Congreso Nacional.

Por otra parte, encuentro extremadamente descortés el amalgama que hace el señor Estrada entre supuestas irregularidades en contratos firmados por Correos y la emisión de sellos postales referentes al Bicentenario.

El señor Estrada desconoce también que la emisión de sellos pudo realizarse gracias a la colaboración eficaz y desinteresada del Director Nacional de Correos, a quien agradecemos una vez más. El único contrato que firmamos se refiere a la adquisición por parte de esta Embajada y para fines institucionales, de quinientos álbumes conmemorativos.

El señor Estrada desconoce el origen de los sellos. Las tres palomas son el logotipo oficial del Bicentenario y numerosos países lo adoptaron como sello conmemorativo. El Fresco es el del Mausoleo del Mariscal Antonio José de Sucre y el Gallo es una obra original de Marcelo Tejada, artista ecuatoriano. Las hojas souvenir son documentos históricos conocidos que vale la pena difundir como tales.

Para terminar, quisiera agregar que esta emisión me parece ejemplar en cuanto a los lazos de cooperación y de amistad que pueden existir entre nuestros pueblos, ya que retoman ambos la herencia de la Revolución Francesa. Lazos de amistad y cooperación existen también entre Francia y los países africanos de habla francesa y, para contestar a la insinuación referente a los soldados del Chad, debo aclarar que existen acuerdos de cooperación militar con algunos de estos países, lo que explica por qué tropas francesas fueron enviadas al Chad, a pedido expreso del Gobierno de ese país.

La Embajada de Francia considera en efecto, que un artículo que puede perjudicar a un país extranjero debe apoyarse en informaciones indiscutibles y comprobadas. Seguro de poder contar con su colaboración, le ruego acepte, señor Director, la seguridad de mi más alta consideración.
Gilles Montagnier,
Encargado de Negocios a.i. de Francia en el Ecuador.

**CARTA ABIERTA AL SEÑOR
ENCARGADO DE NEGOCIOS DE FRANCIA**

Señor Gilles Montagnier,

EL TELEGRAFO

06. 9. 89

Encargado de Negocios a.i. de Francia en el Ecuador,
Quito.

Señor Encargado de Negocios:

Con relación a su carta dirigida al Director de este diario con fecha 22 de agosto y publicada el día 31, debo manifestarle:

1. No fue mi intención sugerir que Francia había desairado al Presidente Borja, sino que, sencillamente no lo habían invitado.

2. No creo que tenga usted derecho a tildarme de descortés por una evidente confusión suya. Yo no me he referido en ningún momento a "contratos firmados por Correos", sino a una práctica demasiado generalizada de la Dirección de Correos, de tratar a los filatélicos guayaquileños como ciudadanos de segunda categoría. Lo que he criticado en la emisión conmemorativa es el uso del francés en vez del idioma oficial de nuestro país. Y me permito recordarle que en esto no he hecho más que seguir la política tan conocida del Gobierno francés, de defender su lengua nacional.

4. En ningún momento me he referido a las tres palomas, "logotipo oficial del Bicentenario". Tampoco he mencionado ningún Mausoleo del Mariscal Sucre ni el gallo de Marcelo Tejada.

5. Sostengo que si se hubiese querido difundir las hojas souvenir en nuestro país, lo sensato y procedente hubiese sido redactarlas en español, o cuando menos con leyendas legibles.

6. No hay nada en mi artículo que usted comenta que pueda tomarse como ofensivo a Francia. Aún conservo muy gratos recuerdos del año que pasé en la Ecole del Roches en Vernuil-sur-Avre, admiro a su Patria, y conozco sobradamente el gran aporte francés al progreso de la humanidad, en especial en lo que concierne a la cultura. En lo que a mí respecta, el doctor Gabriel Judde, agregado Cultural en la Embajada, le puede informar algo sobre mis antecedentes.

7. Soy ecuatoriano de nacimiento, en pleno uso de mis derechos constitucionales y lo único que he hecho y continuaré haciendo, es ejercer esos derechos comentando los asuntos que atañen a mi Patria. Y para ello no necesito ofender a países amigos.

Con toda consideración y respeto,

Julio Estrada Ycaza

El Telégrafo 13.9.89

POLITICA

5

Cartas al Director

Señor Director:

Permítame que glose la carta que le dirige a Ud. el señor Gilles Montagnier, Encargado de Negocios a.i. de Francia respecto al artículo del día 6 de agosto p.p., suscrito por el distinguido columnista señor Julio Estrada Ycaza.

En primer lugar, y antes que nada, el señor Montagnier se equivoca de plano cuando cree que el señor Estrada, al igual que los filatélicos que criticamos acervamente a la Empresa Nacional de Correos, por la emisión de ciertas especies fiscales postales con motivo de la celebración del II centenario de la Revolución Francesa, atacamos a la lengua que enriquecieron tantos genios de la literatura, ni siquiera a la revolución, mucho menos a la gloriosa Francia. Eso está fuera del asunto, punto.

Asimismo, encuentro extremadamente descortés e impolítico que a la ceremonia de lanzamiento de los sellos invite únicamente el Embajador de Francia, cuando lo usual en nuestro país y tratándose de sellos ecuatorianos, es que inviten conjuntamente al Ministerio de Comunicaciones y el dueño de casa (como en el lanzamiento de los sellos relativos al I centenario de la Cámara de Comercio de Guayaquil, o más decidor, en la ocasión de las estampillas del 450 aniversario de la Fundación de Guayaquil). Siempre en todos los casos el discurso de orden es el del Ministro o su representante, aunque el que pronuncia el dueño de casa es también de mucha importancia. Me refiero a la noticia aparecida en un matutino local, no desmentida ni aclarada.

El señor Montagnier desconoce que la emisión de los sellos no debía realizarse gracias a la "colaboración eficaz y desinteresada" del Director de Correos. Dicho funcionario debió emitir un sello -y sólo uno, como casi todos los países que conmemoraron el hecho- en honor de un suceso histórico epónimo, dentro de los deberes inherentes a su cargo y no en virtud de sus cualidades invertebradas.

El señor Montagnier desconoce también que ningún homenajeado debe firmar contrato alguno para la adquisición por su parte, aunque sea para fines institucionales, de un determinado número de especies. En este caso sería sólo cuestión de dinero conseguir que se emita un sello en honor de mi próximo cumpleaños.

Para terminar con la carta del señor Encargado de Negocios, quiero agregar que esta emisión también me parece ejemplar en cuanto ha rebasado los límites a los que puede llegar la ignorancia sumada a la codicia.

Me permito solicitar a la Embajada de Francia que para tratar estos temas se asesore con filatélicos franceses de alta categoría como ser el Presidente de la Federación Francesa de Sociedades Filatélicas, hasta hace poco el señor Gabriel Gourin, y le consulte su opinión sobre:

1) una emisión de cinco (5) especies postales para conmemorar un suceso muy importante, pero no nacional;

2) dos hojitas recuerdo para dicha conmemoración, que no es un acontecimiento filatélico;

3) que una de estas hojitas tenga un número de viñetas con valor de franqueo, y que estas viñetas no tengan el nombre del país emisor (no tratándose de Inglaterra) y que las leyendas diminutas e ilegibles sean además en idioma distinto al nacional;

4) que la emisión sea corta (especulativa);

5) que su venta y distribución sea restringida;

6) que la emisión esté de cierta manera condicionada a la compra de las especies por parte de los homenajeados, y que para colmo esto se establezca en un contrato a todas luces ilegal, y,

7) que si por ejemplo Francia, al conmemorar el bicentenario de la independencia de los EE.UU. (en la que Francia desempeñó papel estelar), estaría de acuerdo que el lanzamiento de las estampillas se hiciera en la Embajada americana, que sólo el Embajador invitara a la ceremonia y que el discurso principal lo pronunciara el Embajador extranjero. Y que el Director de Correos sea públicamente reconocido por la Embajada como colaborador eficaz y "desinteresado".

Por favor, señor Encargado de Negocios, no le pregunte al señor Gourin los seis primeros puntos bajo la suposición del séptimo, porque la contestación sería un rotundo EN FRANCIA ESTO NO SUCEDE, NO PUEDE SUCEDER. ¿Le parece mal, señor Montagnier, que nosotros, nativos de un pequeño país lo querramos que sea como Francia? ¿No es esto en sí un homenaje a su gran país?

Del señor Director, atentamente,

Jaime A. Santander Monroy

Nota: Particularmente podría enseñar al señor Montagnier mi incipiente colección de estampillas de su país, y explicarle mis motivos personales de cariño y admiración a Francia.

FINIS.

AGRADECIMIENTO.- Esta carta filatélica, creo haberlo dicho antes, no es mi obra exclusiva. He agradecido otras veces al Ing. Hurtado por su colaboración múltiple. Ahora agradezco a Juan Yela. Repito mi admiración a don Justo Campaña. A todos, muchas gracias.

ERRORES.- No de los que nos gustan tanto que los repagamos, no. El número anterior del Boletín no era el número 16, era el Boletín NUMERO DIECIOCHO, y este es pues el número 19.-

GRACIAS.

jsm